



Gobierno  
de Chile

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

Dirección Administrativa  
Presidencia de la República

Morandé 130  
Fono: (56)26904000  
[www.gobiernodechile.cl](http://www.gobiernodechile.cl)



# **BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013**

## **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Morandé 130  
Fono: 56 - 26904000  
[www.gobiernodechile.cl](http://www.gobiernodechile.cl)

# Índice

1. Carta de presentación.....	3
2. Resumen ejecutivo .....	4
3. Resultados de la gestión año 2013.....	7
3.1 Resultados de la gestión institucional asociados a aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos 2013.....	7
3.1.1 Gestión operativa para Funcionamiento .....	7
3.1.2 Apoyo a la gestión presidencial .....	8
3.1.3 Iniciativas de inversión.....	9
3.2 Resultados asociados a los productos estratégicos relacionados a la provisión de bienes y servicios.....	9
3.2.1 Atención directa al Presidente de la República, Primera Dama y asesores.....	9
3.2.2 Atención integral de los eventos del Presidente de la República y Primera Dama .....	10
3.2.3 Entrega de servicios a los usuarios de la Institución.....	10
3.2.4 Mantenimiento y administración del Palacio de La Moneda y Palacio Presidencial Cerro Castillo y de los bienes de que dispone la Presidencia de la República.....	11
3.3 Materias relevantes de la gestión .....	13
3.3.1 Resultados relevantes de la gestión asociados a compromisos institucionales.....	13
3.3.2 Cumplimiento de desafíos institucionales frente a iniciativas presidenciales .....	13
3.3.3 Mejoras tecnológicas .....	16
3.3.4 Eficiencia en la gestión .....	16
4. Desafíos para el año 2014 .....	20
4.1 Apoyo a la gestión presidencial .....	20
4.2 Gestión administrativa .....	21
4.3 Mejoras en sistemas de información, comunicación y seguridad .....	22
4.4 Programas de Mejoramiento de la Gestión.....	22
4.5 Convenio de Desempeño Colectivo.....	23
4.6 Productos Estratégicos.....	23
5. Anexos.....	26
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	27

a) Definiciones Estratégicas .....	27
b) Organigrama y ubicación en la estructura de la Presidencia de la República .....	29
c) Principales autoridades.....	31
Anexo 2: Recursos Humanos .....	32
Anexo 3: Recursos Financieros .....	42
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013 .....	53
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	55
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.....	56
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	57
Anexo 8: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	58
Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	58

# 1. Carta presentación

La Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, ha dado cabal cumplimiento a los objetivos y los compromisos adquiridos para el período 2013, en forma eficiente, con observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes.

Dentro de los logros obtenidos en el año 2013, se destaca, el cumplimiento de los compromisos adquiridos con instancias externas, entre ellos, los Programas de Mejoramiento de Gestión, Convenio de Desempeño Colectivo y el Proceso de Gestión de Riesgos de la Institución. Por otro lado, se destaca el cumplimiento íntegro de la Ley de Transparencia y la mantención del Sistema Gestión de la Calidad de la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, certificado bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008.

En el ámbito de las Tecnologías de Información y Comunicación, se logró un fortalecimiento importante en la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios, y en los procesos de gestión interna de la Presidencia de la República, a través de la implementación de nuevos sistemas de información y/o actualización de sistemas según nuevos requerimientos.

En el área de visitas guiadas, se ha logrado la continuidad en los objetivos planteados, destacando la realización de tours bilingües y la apertura del paso peatonal durante los fines de semanas y festivos del mes de septiembre.

En relación a los bienes patrimoniales que son responsabilidad de la Presidencia de la República, se continuó con la recuperación de objetos de valor patrimonial, gestionándose y realizándose la restauración especializada para estos bienes muebles (mobiliario, lámparas, espejos, etc.).

Por otra parte, se continuó con la entrega de Subvenciones Presidenciales, beneficiando directamente a distintas organizaciones sociales de nuestro país.

También, se destaca la continuidad del desarrollo del Programa Elige Vivir Sano, Fiesta de Navidad y el Programa de Apoyo Bicentenario, además, de la gestión realizada por el Programa Legado Bicentenario, que se refleja en el libro “100 obras, 200 años”.

Finalmente, es necesario destacar, que todos los logros alcanzados durante el año 2013, han sido posible gracias a la colaboración de todo el personal de la Institución, quienes han aportado con el servicio y la información necesaria para llevar a cabo las tareas encomendadas, y de esta manera, cumplir con las actividades del Presidente de la República en forma oportuna, eficaz y eficiente.

  
ALDO SABAT PIETRACAPRINA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Sabat*

## 2. Resumen ejecutivo

La Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, a cargo del Director Administrativo, tiene como función principal apoyar de manera operativa, en todo lugar y momento al Presidente de la República, Primera Dama y sus asesores, brindándoles todo el apoyo logístico necesario para su gestión, en forma directa o través de las diferentes áreas que componen la Presidencia de la República, administrando de manera eficaz y eficiente los recursos humanos, financieros y materiales disponibles, que son asignados anualmente vía Ley de Presupuesto, con plena transparencia y fundado en los valores de lealtad y calidad.

Del mismo modo, le corresponde velar por el mantenimiento del Palacio de La Moneda y Palacio Presidencial Cerro Castillo.

Atendiendo la relevancia de sus funciones, ha desarrollado constantemente iniciativas en materias de modernización de la gestión pública, impulsadas por las autoridades gubernamentales, materializándose a través de los años con el desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Gestión y en especial, con la implementación del Sistema de Gestión de Excelencia.

En relación a los clientes que atiende, de acuerdo a las Definiciones Estratégicas, se encuentran detallados en Anexo 1.

La estructura funcional de la Presidencia de la República, cuya gestión se encuentra centralizada en el Palacio de La Moneda, está conformada por: Gabinete Presidencial, Gabinete de la Primera Dama, Coordinación General, Dirección de Programación, Dirección de Prensa, Dirección de Asesoría Presidencial y Dirección Administrativa.

La Dirección Administrativa, está compuesta por: la Subdirección Administrativa, 10 Departamentos, 8 Subdepartamentos y 13 Secciones, además de la Oficina de Partes y el Palacio Presidencial de Cerro Castillo. También, dependen administrativamente de la Dirección Administrativa, las comisiones asesoras presidenciales u otras instancias o funciones creadas por el Presidente de la República.

La dotación efectiva en el año 2013, correspondió a 316 funcionarios, y en calidad de honorarios se desempeñaron 156 personas.

## **Principales resultados del desempeño logrado durante el año 2013**

Respecto al desempeño de la gestión Institucional asociados a aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013, se puede señalar que en materia de “Gestión Operativa para Funcionamiento”, el total del presupuesto ejecutado en el período 2013 fue de M\$ 17.689.404, con un aumento en el gasto de M\$ 1.393.954, un 8.55% más respecto del período 2012. Por su parte en materia de “Apoyo a la Gestión Presidencial”, se contempló un presupuesto total de M\$ 4.051.431, ejecutándose M\$ 3.852.048, lo que equivale al 95.08%. En materia de “Adquisición de activos no financieros”, contempló recursos presupuestarios para el 2013 de M\$ 287.751, ejecutándose de esto, un total de M\$ 283.084 lo que correspondió a un 98.38% de lo presupuestado.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se ejecutó de forma efectiva el presupuesto comprometido, cumpliendo con todas las obligaciones económicas generadas en virtud de la agenda, actividades y necesidades del Presidente de la República, la Primera Dama y sus respectivos equipos de trabajo; además de asegurar la administración y mantención de las instalaciones pertenecientes a la Presidencia de la República.

En el ámbito de los programas de apoyo a la gestión presidencial, se desarrollaron satisfactoriamente actividades vinculadas al Programa Elige Vivir Sano, con la finalidad de generar en la población chilena hábitos y estilos de vida saludable, así como también, actividades relacionadas al Programa de Apoyo Bicentenario, proyecto cultural y deportivo que buscó ser un aporte para revitalizar los espacios públicos fomentando la realización de actividades al aire libre, y el Programa Legado Bicentenario, proyecto que apunta a rescatar y poner a disposición de todos, lo mejor de nuestra cultura e historia.

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), la Institución comprometió durante el año 2013 el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional y Sistema de Gestión de Excelencia, cumpliendo íntegramente en un 100% con todas las etapas comprometidas de cada uno de ellos.

Por otra parte, el Convenio de Desempeño Colectivo, alcanzó un 100% de cumplimiento respecto de las metas comprometidas en el año 2013 por los distintos centros de responsabilidad (ver anexo 7), y se logró mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008, consolidando los diferentes procesos de la Dirección Administrativa.

Dentro de otros aspectos relevantes, se obtuvieron avances significativos en materia de seguridad e integridad de las comunicaciones e información, fortaleciendo los sistemas de información administrativos, los sistemas de apoyo a la gestión interna de la Presidencia de la República y la comunicación con el ciudadano.

En otro ámbito, se han obtenido resultados positivos en torno a la documentación de las obras patrimoniales que posee la Presidencia de la República, lo que se traduce en el aumento del corpus de información referido a las mismas, lo anterior, debido a la puesta en práctica de las herramientas

de software de catalogación INVAR e INVOA, que han permitido establecer un método de trabajo eficiente en la continua actualización de la documentación, registros y restauraciones de obras pictóricas, ornamentación y mobiliario de valor patrimonial, cumpliendo los objetivos planteados, junto a un mejor control y mayor resguardo de las colecciones.

Respecto a las obras restauradas, estas se han recuperado con resultados óptimos, alcanzando las expectativas planteadas, lo que ha evidenciado una mejora notable en la estética de los salones principales del Palacio de La Moneda.

Se destaca además, que durante el año 2013 se otorgaron Subvenciones Presidenciales a 98 organizaciones, a las cuales, la Dirección Administrativa les brindó todas las herramientas necesarias para que pudieran tramitar y recibir los fondos solicitados.

### **Resumen de desafíos para el año 2014**

La Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, se propone como principal desafío para el año 2014, cumplir eficazmente con las exigencias y los controles internos de gestión, enfocando todos sus esfuerzos en potenciar los productos y/o servicios que provee, con el objetivo de apoyar de manera eficiente y oportuna las actividades de la Presidenta de la República.

Al mismo tiempo, la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República se propone continuar con el apoyo logístico y administrativo que permita la ejecución del Programa Legado Bicentenario, Fiesta de Navidad y todos aquellos nuevos requerimientos que determine la Presidenta de la República.

En este mismo marco, se propone cumplir con los compromisos establecidos con organismos externos y mantener el Sistema de Gestión de la Calidad en la perspectiva de lograr estándares de calidad que permitan lograr la excelencia en la gestión Institucional.



REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
ALDO SABAT PIETRACAPRINA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



### 3. Resultados de la gestión año 2013

#### 3.1 Resultados de la gestión institucional asociados a aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos 2013

##### 3.1.1 Gestión operativa para Funcionamiento

En el año 2013 se ejecutó un presupuesto de M\$ 17.689.404, reflejándose un aumento respecto al período anterior de un 8.55%, lo que equivale a M\$1.393.954. Entre los gastos ejecutados, se destacan:

**Gastos operacionales**, incluyen el nivel de gastos destinado a la operación normal de los Palacios de la Moneda y de Cerro Castillo, para atender los requerimientos protocolares y de desplazamiento del Presidente de la República, considerando además, recursos necesarios para financiar los gastos de la Fiesta de Navidad de M\$ 523.644, de los cuales se ejecutaron M\$ 488.816, que representa un 93.35% del presupuesto asignado para esta actividad.

**Gastos reservados**, en términos reales, se mantuvieron constante respecto al año anterior.

**Gastos en personal**, el presupuesto para el período 2013 fue de M\$ 5.378.387 y se ejecutó un 94.37%, es decir, M\$ 5.075.679 con una representación global del presupuesto ejecutado de la Institución de 28.69%.

**Gasto de Capital**, corresponde a los gastos destinados a la adquisición de activos no financieros. El presupuesto obtenido para el período 2013 fue de M\$ 287.751, ejecutándose M\$ 283.084, es decir, un 98.38%, con una representación global del presupuesto ejecutado de la Institución de 1.6%.

### 3.1.2 Apoyo a la gestión presidencial

Con respecto al Programa de Apoyo a las Actividades Presidenciales, durante el año 2013 se contemplaron aspectos relevantes tales como:

**Asesorías Presidenciales**, contempló un presupuesto de M\$ 3.035.305, ejecutándose 98.40% del total, correspondiendo a M\$ 2.986.791. La representación global del presupuesto ejecutado de la Institución fue de 16.88%.

**El Programa Legado Bicentenario** incluyó recursos por M\$ 598.377, de los cuales se ejecutaron M\$ 456.274, es decir, el 76.25% de los recursos asignados. La representación global del presupuesto ejecutado de la Institución fue de 2.58%.

**El Programa Elige Vivir Sano**, obtuvo durante el año 2013 un presupuesto de M\$ 417.749, con un 97.90% de ejecución, el cual correspondió a M\$ 408.983. La representación global del presupuesto ejecutado de la Institución fue de 2.31%. El presupuesto aprobado, así como el presupuesto ejecutado, se mantuvieron constantes respecto al año anterior.

En la siguiente tabla, se observa la comparación del presupuesto asignado entre el año 2012 y 2013 en los diferentes programas señalados anteriormente:

Programa	Año 2012 M\$	Año 2013 M\$	Monto variación M\$	% Variación
Apoyo actividades Presidenciales (A)	2.890.767	3.035.305	144.538	5.00%
Programa Legado Bicentenario (B)	95.604	598.377	502.773	525.89%
Elige Vivir Sano (C)	411.200	417.749	6.549	1.59%
<b>Total</b>	<b>3.397.571</b>	<b>4.051.431</b>	<b>653.860</b>	<b>19.24%</b>

(A) El Incremento se debe al reajuste del 5% a los honorarios.

(B) Para efectos presupuestarios, el Programa Apoyo Bicentenario, desde el año 2013 pasó a denominarse Programa Legado Bicentenario, caracterizándose por una mayor cantidad de actividades, razón por lo cual obtuvo un incremento de M\$ 502.773 respecto al año anterior.

(C) En el Programa Elige Vivir Sano, el presupuesto 2013 en relación al período 2012 se mantuvo constante.

### 3.1.3 Iniciativas de inversión

En materia de iniciativas de Inversión, la Presidencia de la República para el período 2013 no contempló recursos presupuestarios.

## 3.2 Resultados asociados a los productos estratégicos relacionados a la provisión de bienes y servicios

### 3.2.1 Atención directa al Presidente de la República, Primera Dama y asesores

La Dirección Administrativa de la Presidencia de la República, dentro de sus principales funciones tiene la responsabilidad de atender de manera oportuna los requerimientos del Presidente de la República, Primera Dama y sus asesores. En el año 2013, el desempeño de esta labor mostró resultados favorables, destacándose principalmente en el cumplimiento de los siguientes indicadores:

El indicador **“Porcentaje de días efectivos de vehículos disponibles en el año t”**, durante el 2013 obtuvo un valor efectivo de 98.78% y un porcentaje de cumplimiento de 100.08% sobre la meta comprometida de un 98.70%. En el resultado de este indicador influyeron principalmente dos factores, siendo estos los siguientes:

1.- Siniestralidad: Por esta causa se produjo una no disponibilidad de vehículos que alcanzó a 103 días considerando el total de la flota. Si se compara este resultado con el año anterior, (247 días de no disponibilidad por siniestralidad) se puede concluir que se alcanzó una significativa mejoría, disminuyendo en más de la mitad la cifra de siniestralidad.

2.-Mantenión: Producto de las mantenciones de los vehículos se produjo una no disponibilidad de 53 días respecto al total de la flota, siendo mayor que el año anterior (29 días de no disponibilidad por mantención), lo que se explica por el aumento del kilometraje de los vehículos en relación al año anterior, debido a la antigüedad de la flota y mínima renovación de esta.

Por otra parte, el indicador **“Porcentaje de inventarios físicos valorizados de la bodega de Abastecimiento sin diferencias realizados durante el año t”**, obtuvo un valor efectivo de 100% y un porcentaje de cumplimiento de 109.09% sobre la meta comprometida de un 91.67%, considerando que los 12 inventarios realizados durante el año, no presentaron diferencias y bajas mayores al 1% del monto total del inventario general valorizado.

### **3.2.2 Atención integral de los eventos del Presidente de la República y Primera Dama**

Este producto comprende la participación operativa de los distintos Departamentos y Subdepartamentos en actividades y eventos relacionados con la agenda del Presidente de la República y Primera Dama. En este ámbito, el Subdepartamento de Adquisiciones durante el año 2013, gestionó 1.314 acciones de apoyo relacionadas con compras de servicios e insumos para eventos y/o giras presidenciales, representando un incremento en la gestión de acciones de un 61.62%, respecto al año anterior, las cuales fueron realizadas de forma oportuna, lo que permitió dar cumplimiento a los diferentes requerimientos solicitados.

### **3.2.3 Entrega de servicios a los usuarios de la Institución**

Los usuarios de la Presidencia son considerados todas aquellas personas externas a la Institución y que utilizan los diferentes servicios que esta ofrece, tales como: Visitas Guiadas, Atención Telefónica, Recepción de Personas y Respuestas a las Solicitudes de Información, relacionadas con la Ley de Transparencia. En este ámbito, los servicios entregados a los usuarios fueron medidos por la Institución, a través de indicadores de gestión y/o encuestas de satisfacción, los cuales alcanzaron resultados favorables durante el año 2013, tales como:

El indicador, ***“Porcentaje de visitas guiadas realizadas en el Palacio de La Moneda, respecto a las solicitudes recibidas en el año t”*** alcanzó un valor efectivo de 99.96%  $\approx$  100% y un porcentaje de cumplimiento de 104.11%, debido a que de 2.834 solicitudes recibidas, 2.833 fueron realizadas, lo que permitió cumplir con la meta establecida de un 96%. En este período, se alcanzó un mejor resultado respecto al año 2012 que logró alcanzar un valor efectivo de 97.28%, lo anterior, debido a una buena planificación y coordinación interna, y a una menor cantidad de contingencias que pudieran haber afectado la realización de visitas.

Respecto al grado de satisfacción de este servicio, a través del indicador ***“Porcentaje de usuarios que se manifiestan satisfechos por el servicio de visitas guiadas”***, se evidenció que de un total de 1.887 personas encuestadas, el 99.89% se manifestó satisfecha.

El indicador denominado **“Porcentaje de solicitudes de información que son respondidas antes de los plazos legales, respecto a las solicitudes recibidas en el año t”**, el cual da cumplimiento a dar respuesta dentro de los plazos legales a las solicitudes de información relacionadas con la Ley de Transparencia, durante el año 2013, el 98.64%  $\approx$  99% de las solicitudes de información fueron respondidas antes de los plazos legales, superando la meta establecida de un 98%. Este buen resultado, se debe principalmente a las adecuadas gestiones realizadas por el Departamento de Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República en conjunto con las áreas involucradas, para dar respuesta a las solicitudes en los plazos establecidos.

Para medir el desempeño de los servicios de atención telefónica y recepciones, la Institución aplicó trimestralmente encuestas de satisfacción a sus usuarios, obteniendo los siguientes resultados:

**El Servicio de Atención Telefónica**, alcanzó un 96.76% de satisfacción, considerando un universo de 185 usuarios, de los cuales 179 se manifestaron satisfechos con el servicio.

**El servicio de Recepción de Personas**, obtuvo un 98.67% de satisfacción, debido a que de un total de 150 usuarios encuestados, 148 se manifestaron satisfechos con el servicio.

Los buenos resultados, se deben principalmente al buen trabajo realizado por cada una de las áreas mencionadas, lo que permitió entregar un servicio de calidad y de manera oportuna a los usuarios, reflejándose lo anterior, en la positiva evaluación realizada por ellos.

### **3.2.4 Mantención y administración del Palacio de La Moneda y Palacio Presidencial Cerro Castillo y de los bienes de que dispone la Presidencia de la República**

Este producto estratégico tiene como finalidad, llevar a cabo la mantención y administración de los bienes del Palacio de La Moneda y Palacio Presidencial Cerro Castillo, así como también, llevar una adecuada gestión administrativa y financiera de los bienes que la Presidencia de la República dispone.

En el período 2013, la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República continuó con los esfuerzos tendientes a recuperar y mantener el Palacio de La Moneda y Palacio Presidencial Cerro Castillo en óptimas condiciones, a fin de preservar su valor histórico, patrimonial y arquitectónico, además de asegurar condiciones óptimas para el desarrollo de la labor presidencial, de esta forma, durante el período fueron ejecutadas 685 acciones de mantención contempladas en el plan de mantención del Palacio de La Moneda, lo que representa el 100% de las acciones de mantención planificadas durante el año 2013, no presentándose acciones de mantención no planificadas o correctivas. Lo anterior, fue medido a través del indicador **“Porcentaje de mantenciones correctivas realizadas, respecto del total de mantenciones durante el año t”**, el cual alcanzó un

valor efectivo de 0% y un porcentaje de cumplimiento de 100%, lo que permitió cumplir con la meta establecida de un 1%. Este óptimo resultado, se debe a la adecuada planificación realizada y a la ejecución oportuna de las acciones de mantención consideradas en el Plan Anual, posibilitando durante el año 2013, las mantenciones óptimas de la estructura, como el buen funcionamiento de los equipos, permitiendo así la prevención de todas aquellas acciones de carácter correctivas.

Por otra parte, los gastos de mantención del Palacio de La Moneda alcanzaron \$ 757.068.157, observándose un incremento de \$ 288.966.257, es decir, un 61.73% más que período anterior.

Otro aspecto destacable en materias de Mantención Técnica, es la realización de 1.068 requerimientos del área de Mantención, ejecutándose el 100% de ellos. La atención de estas acciones permitió además, dar cumplimiento al indicador denominado **“Porcentaje de eficacia en la Ejecución de acciones de soporte. (Orden de Trabajo de Soporte)”** el cual cumplió con la meta establecida, alcanzando como resultado el 100%.

Respecto al Palacio Presidencial de Cerro Castillo, durante el año 2013, se siguieron efectuando trabajos de mejoras en la infraestructura, principalmente en el acceso calle Callao de la Residencia Presidencial, estacionamientos, dependencias de cocina y comedor de personal, cubierta de terraza anexa a comedor principal y subterráneo de la casa principal, ejecutándose en esta materia una suma total de \$49.958.833.

### 3.3 Materias relevantes de la gestión

#### 3.3.1 Resultados relevantes de la gestión asociados a compromisos institucionales

- **Convenio de Desempeño.** Durante el año 2013, la Presidencia de la República alcanzó un 100% de cumplimiento de las metas asociadas a indicadores de gestión establecidas en el Convenio de Desempeño Colectivo, comprometidas en relación a los centros de responsabilidad constituidos, los cuales son: Servicios, Apoyo Operativo y Apoyo Logístico.
- **Programa de Mejoramiento de la Gestión:** La Presidencia de la República, en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión, comprometió durante el año 2013, la realización de los siguientes sistemas: Monitoreo de Desempeño Institucional y Sistema de Gestión de Excelencia, cumpliendo íntegramente los requisitos de cada uno de ellos, lo que permitió validar el 100% de estos sistemas.

Respecto al desarrollo de estos sistemas se destacan las siguientes materias relevantes:

- **Sistema Monitoreo de Desempeño Institucional:** Cumplimiento del 100% de las metas de indicadores de desempeño comprometidos en el Formulario H (ver anexo 4), lo que ha permitido llevar un control y seguimiento de los diferentes procesos y productos estratégicos de la Dirección Administrativa.
- **Sistema de Gestión de Excelencia:** Cumplimiento del 100% de la etapa II de este modelo de gestión, que se traduce en la elaboración, aprobación e implementación de los Planes de Mejora, Programa de Trabajo y las acciones de mejora que fueron priorizadas a implementar durante el año 2013.

#### 3.3.2 Cumplimiento de desafíos institucionales frente a iniciativas presidenciales

La Presidencia de la República ha llevado a cabo la implementación de iniciativas presidenciales, tales como:

- **Programa Elige Vivir Sano**, en el año 2013 se cumplieron los siguientes objetivos:

- Aprobación del proyecto de Ley EVS ingresado al Congreso Nacional durante el año 2012 y aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados y el Senado. La ley fue publicada el 31 de mayo de 2013.
- Participación del Programa Elige Vivir Sano en el Comité Interministerial de Desarrollo Social.

- Seguimiento de los compromisos interministeriales relacionados con las metas Elige Vivir Sano de la Estrategia Nacional de Salud 2011-2020.
- Proyectos de promoción y difusión realizados a través de campañas de concientización y marketing social dirigidas a toda la población: gira Chile en Movimiento 2013, alianza programa Colación BKN- Elige Vivir Sano, alianza programa Espacios Saludables- Elige Vivir Sano para la colaboración técnica y educativa; y creación y entrega de material informativo y promocional para regiones.

A tres años de su puesta en marcha, Elige Vivir Sano se consolidó en una Ley de la República, Ley 20.670, la que creó el Sistema Elige Vivir Sano y una nueva secretaría ejecutiva Elige Vivir Sano, que a partir del 2014 será dependiente de la Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social y contará con financiamiento público.

- **Programa de Apoyo Bicentenario**, contempló desarrollar aquellas actividades correspondientes a materias del Bicentenario pendientes por realizar en las etapas 2 y 3 del proyecto, en particular se llevó a cabo la instalación de Mesas de Ajedrez en plazas y costaneras de Chile.

Con el fin de maximizar el impacto que puedan tener las mesas en las diferentes localidades, se priorizó beneficiar a comunas pequeñas, con lo cual, además se logra la descentralización de la instalación de mesas de ajedrez obteniendo una adecuada distribución a lo largo de todo el país.

La segunda etapa, fue desarrollada con la instalación de 2 mesas de ajedrez en las 22 comunas de la región de la Araucanía, Los Ríos y el Maule.

Respecto a la tercera etapa, en ella se instalaron 2 mesas de ajedrez en el resto de comunas con el fin de completar 200 plazas y/o costaneras relevantes en comunas en todo Chile.

A continuación, se puede observar que el proyecto fue ejecutado en su totalidad, instalando 430 mesas a lo largo de Chile desde el año 2012 al 2013:

	Actividades	Nº de mesas	Estado
<b>Etapas</b>			
<b>Etapas 1</b>	Instalación de 4 mesas de ajedrez por plaza en 15 comunas (capitales regionales)	60	Finalizado 2012
<b>Etapas 2</b>	Instalación de 2 mesas de ajedrez por plaza y/o costanera en 22 comunas	44	Finalizado 2013
<b>Etapas 3</b>	Instalación de 2 mesas de ajedrez por plaza y/o costanera en 163 comunas	326	Finalizado 2013
<b>Total</b>	<b>200 plazas y/o costaneras de Chile</b>	<b>430</b>	



- **Programa Legado Bicentenario**, como parte de este programa, durante el año 2013 se desarrollaron distintas actividades, las cuales apuntaron a dar cumplimiento a la generación, revitalización y consolidación de espacios públicos y edificaciones de trascendencia urbana y patrimonial para el país, entre las cuales se destacan:

Proyecto	Actividades
<b>"100 obras, 200 años"</b>	Proyecto que consistió en la elaboración de un libro que recorre los 100 legados, donde cada uno está explicado en detalle, mostrando Chile en toda su riqueza y diversidad. En ellos, las marcas del territorio físico se mezclan con las del paisaje humano, donde cada región, cada ciudad y cada comunidad revelan sus propias riquezas y singularidades. Así es posible darse cuenta que el nuevo puente Cau Cau es tan importante para Valdivia, como el nuevo museo comunal lo es para María Elena, en Antofagasta.
<b>Reconstrucción Iglesia San Francisco Javier de Tal Tal, Antofagasta</b>	Reconstrucción de réplica de iglesia original, afectada por incendio el año 2007.
<b>Memorial Rescate de los mineros, Atacama</b>	Con el objetivo de conmemorar el rescate de los 33 mineros, así como de presentar y conservar los espacios donde se desarrollaron los hechos, Sematur creó el Centro de Interpretación de la Mina San José, inaugurado por el Presidente Sebastián Piñera en el tercer aniversario del rescate. Éste consiste en una construcción modular levantada en mismo lugar de los hechos, articulada por una pasarela desde la cual se puede observar la gran mayoría de los hitos del rescate. En el lugar existe también una sala que expone fotografías y videos que revelan detalles de los sucesos, y otra que fue destinada a la Fundación "Los 33", entidad que representa a los 33 mineros rescatados.
<b>Ruta Gabriela Mistral, Coquimbo</b>	Ruta patrimonial integrada con hitos de la vida de Gabriela Mistral. El proyecto incorpora recuperación de la casa y mausoleo de la escritora. Última obra correspondió a la reparación de la Casa de Las Palmeras.
<b>Segunda Etapa recuperación Museo de Historia Natural, Valparaíso</b>	Recuperación patrimonial del segundo museo más antiguo de Chile, en el corazón de Valparaíso. A partir del 27F se encuentra cerrado. La reapertura consideró nuevo equipamiento y habilitación de salas de exposición.
<b>Conservación Plaza de la Constitución, Santiago</b>	El proyecto Conservación de la Plaza de la Constitución, interviene este espacio público después de 30 años. Esta obra implicó: reposición y limpieza de pavimentos tanto de calle Moneda como de zona peatonal, nueva impermeabilización en las zonas de pasto, recuperación del alumbrado público, limpieza de bases de monumentos y obeliscos y recuperación del mobiliario urbano. Además se incorporan dos banderas simbolizando las nuevas dos regiones.
<b>Teatro Regional de O'Higgins</b>	Construcción del "Teatro Regional de Rancagua", con 3.852 m2 construidos y capacidad para 650 espectadores.
<b>Restauración Palacio Braun Menéndez, Magallanes</b>	Mejoramiento exterior del inmueble, que data de 1905, y Monumento Nacional desde 1974. Recuperación de fachadas, muros, puertas, ventanas, paisajismo, etc.
<b>Plan Bordes Costeros, a lo largo de Chile</b>	<p><b>Paseo del Mar, Antofagasta:</b> El proyecto contempló principalmente pavimentación, áreas verdes, muro verteola, enrocados de protección, sombreaderos, rampas de acceso universal, estacionamientos y señalética de tránsito.</p> <p><b>Cabezal Sur de Tal Tal, Antofagasta:</b> Se habilita una playa en el sector sur de la ciudad, aumentando el área de solana y habilitando un paseo, 200 mts. aprox. Se construyen paseos, rampas de acceso, equipamientos sanitarios e implementación de arquitectura básica, mobiliario urbano, alumbrado y accesos vehiculares.</p> <p><b>Borde Costero Dichato Primera Etapa, Bio Bio:</b> Proyecto de reposición y ampliación del muro anti tsunami, en una cota adecuada, para extender la protección a la localidad de Dichato. Junto a estas obras se proyecta la intervención del paseo costero, lo que permitirá recuperar este espacio público.</p>

	<p><b>Costanera Puerto Natales:</b> Recuperación y habilitación del borde costero de Puerto Natales, que considera la construcción de plazas, paseos, ciclo vías y áreas recreativas.</p> <p><b>Costanera de Punta Arenas:</b> El último tramo de la Costanera (tramo 4) contempló la construcción de obras de pavimentación, de señalización y demarcación, obras de evacuación de aguas lluvias, iluminación, arquitectura y paisajismo, entre otras. Dentro de este renovado espacio público se considera también la instalación de un Monumento a los tripulantes de la Goleta Ancud, para conmemorar la importancia de estos chilotes en la toma de posesión por parte de Chile del Estrecho de Magallanes.</p>
--	--

- **Fiesta de Navidad**, en el año 2013 la celebración navideña denominada “Chile Sueña en Navidad”, fue desarrollada en la Plaza de la Constitución, en la cual, niños de todo Chile pudieron compartir sus sueños durante tres días y disfrutar de distintos espectáculos gratuitos ofrecidos por los grupos Mazapán, Zapallo, 31 Minutos y La Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil.

### 3.3.3 Mejoras tecnológicas

En relación a Tecnologías de Información y Comunicación, se obtuvieron avances significativos en materia de seguridad e integridad de las comunicaciones e información, fortaleciendo los sistemas de información administrativos, los sistemas de apoyo a la gestión interna de la Presidencia de la República y la comunicación con el ciudadano. Entre los aspectos más importantes se destacan el Soporte a usuarios e infraestructura computacional, Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información Administrativos, mejoras en los Sitios Web y el aumento de la infraestructura del Data Center Institucional perteneciente al área de Seguridad y Servicios Críticos.

En el ámbito de Desarrollo y Mantención de Sistemas, se destaca la implementación del sistema SIGEPER, el cual, presentó varias mejoras significativas respecto a su antecesor SIGA\_RRHH y en materias de Seguridad y Servicios Críticos, se fortalecieron las plataformas de virtualización, almacenamiento y comunicación de videoconferencia y tele presencia.

### 3.3.4 Eficiencia en la gestión

En el año 2013 la Dirección Administrativa de la Presidencia de República trazó nuevos objetivos, a fin de continuar mejorando la gestión institucional, los cuales se detallan a continuación:

- En el ámbito de gestión de contratos, se destaca la aplicación del Sistema Gestión de Contratos, definida por la Dirección de Compras, la cual incorporó la dictación de diversas capacitaciones a nivel de la Dirección Administrativa con el fin de presentar el alcance, objetivos e importancia sobre la incorporación de este sistema, no solo al Subdepartamento de Adquisiciones, sino que también, a las diferentes áreas de la Institución. Con lo anterior,

se pudo reforzar este sistema de gestión de contratos que permite monitorear y mantener módulo de gestión de contratos en el Portal Chile Compras, así como también permite solicitar, recibir y gestionar la custodia y devolución de las boletas de fiel cumplimiento de contratos, la custodia y devolución de boletas de garantía de seriedad de las ofertas u otros instrumentos que permita la legislación vigente.

- En el área de Administración y Finanzas, se formalizó la actualización de procedimientos administrativos contables, orientados al pago oportuno de los proveedores de la Institución, al amparo de la normativa legal vigente y en el marco del mejoramiento constante de los procesos internos, lo que permitió que la Sección de Facturas se consolidara.
- En el área de Conservación de Bienes Patrimoniales, se realizó restauración de objetos de importante valor patrimonial: muebles, alfombras, lámparas, entre otros, y se reconfiguraron los salones del Palacio de La Moneda con la incorporación de 12 obras, retratos de presidentes, pertenecientes al Proyecto Bicentenario “Galería de los Presidentes” e incorporación de muebles donados por particulares a Presidencia.
- En materia de Transparencia, en el 98.64% de los casos, se hizo entrega de las respuestas de solicitudes de información pública recepcionadas, antes de los plazos legales, y el 96.83% de las derivaciones de solicitudes de información pública se realizaron dentro de los 5 días hábiles en los plazos definidos por la propia Institución. La totalidad de las solicitudes se respondieron dentro de los plazos definidos por la normativa legal.
- Durante el período 2013, la totalidad de vehículos a gasolina de la flota de la Presidencia, exceptuando los vehículos VIP y sus respectivos dispositivos de seguridad, consumieron gasolina 93 octanos, a fin de abaratar los costos por este concepto. Se obtuvo por parte de Automotores Gildemeister, el cambio del automóvil destinado al uso exclusivo de la Primera Dama, logrando la renovación de un vehículo 2010 por uno 2013, y se dieron de baja tres de los vehículos con mayores kilometrajes recorridos, dando paso a la renovación de dos camionetas y un minibús.
- Para un mejor funcionamiento de la Bodega de Abastecimiento del Palacio Presidencial Cerro Castillo, se implementó un nuevo campo en el sistema informático SIGA, que ha permitido facilitar el proceso de traslado desde Santiago a Viña, y disminuir considerablemente los tiempos que contempla esta operación, lo anterior, debido a que cualquier requerimiento que Cerro Castillo realice y contemple un traslado desde Santiago, debe ir con la documentación impresa y con los ingresos ya realizados en el sistema, mecanismo que ha resultado bastante satisfactorio desde que se implementó.

- En el área de Auditoría Interna, se realizaron las actividades de control y auditorías, tanto para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales propuestos, como para el cumplimiento de los Objetivos Gubernamentales, ejecutando:
  - 4 auditorías preventivas en las áreas de más alto riesgo institucional acorde con el proceso de detección de riesgos llevado a cabo durante el año 2013, que se encuentra reflejado en la Matriz de Riesgos.
  - 5 auditorías enfocadas al cumplimiento de Objetivos Gubernamentales instruidos por el CAIGG (Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno).

Es importante destacar, que las actividades fueron realizadas de acuerdo a la planificación anual, por lo tanto, los informes y otros requerimientos fueron respondidos al CAIGG íntegramente.

- Por su parte en el área de Capacitación, se realizaron 33 actividades de capacitación en materias diversas, destacando el alcance de las actividades de Atención de Clientes y Usuarios y Trabajo en Equipo y Comunicación Efectiva. Las actividades de capacitación estuvieron orientadas a fortalecimiento de las competencias laborales de los funcionarios a fin de mejorar continuamente los procesos relacionados a la entrega de productos y servicios a nuestros clientes internos y externos.
- En el ámbito de Seguridad y Mejoramiento de los Ambientes de Trabajo, se ejecutó un 89.47% del Plan de Higiene y Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. De un total de 19 actividades planificadas, se realizaron 17 de ellas. Cabe destacar, que durante el año 2013 la tasa de accidentabilidad disminuyó notoriamente en comparación a los años anteriores llegando a un 2.51%. Por otra parte, no se detectaron enfermedades profesionales.
- Respecto a mejoras de infraestructura, la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República continuó con los esfuerzos tendientes a recuperar y mantener el Palacio de la Moneda y Palacio Presidencial Cerro Castillo en óptimas condiciones, a fin de preservar su valor histórico, patrimonial y arquitectónico, además de asegurar condiciones óptimas para el desarrollo de la labor presidencial.
- Un aspecto importante, fue el cumplimiento de los 14 indicadores de gestión comprometidos con entidades externas, y asociados a un incentivo monetario, de los cuales 5 de ellos fueron comprometidos en el Formulario H y 9 en el Convenio de Desempeño Colectivo, mostrando una consolidación en la gestión de las áreas y procesos involucrados que miden estos indicadores.

Por último, se destaca el resultado satisfactorio de la auditoría de mantención del Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección Administrativa, realizada bajo los estándares de

calidad exigidos por la Norma ISO 9001:2008, a los procesos que se encuentran dentro del Alcance. Estos son, procesos de bienes y servicios: Movilización; Servicios Generales; Mantenimiento Técnico; Atención Telefónica; Abastecimiento; Acceso a la Información Pública; Visitas Guiadas y los procesos de apoyo: Control de Gestión; Auditoría Interna; Capacitación; Evaluación de Desempeño; Higiene, Seguridad y Mejoramiento de los Ambientes de Trabajo; Contratos y Remuneraciones; Licencias Médicas; Tesorería; Contabilidad y Finanzas; Presupuesto; Data Center; Soporte Técnico; Desarrollo de Sistemas y Sitios Web; Entrega de Servicios de Asesoría Jurídica; Visación y Elaboración de Documentos Jurídicos; Procesos de Oficina de Partes y Recepciones.

## 4. Desafíos para el año 2014

### Aspectos relevantes contraídos en la Ley de Presupuesto 2014

La Presidencia de la República, se ha propuesto los siguientes desafíos, considerando que el Proyecto de Presupuesto año 2014 para la Presidencia de la República incluye recursos netos por M\$ 16.152.425, que contempla un crecimiento en el gasto de M\$ 1.046.695, es decir un 6.93% superior en relación al Presupuesto inicial del período 2013:

#### 4.1 Apoyo a la gestión presidencial

- **Apoyo Actividades Presidenciales:** Se mantiene continuidad de los recursos para este programa, alcanzando el año 2014 un monto de M\$ 3.102.544.
- **Cambio de Mando Presidencial:** Contempla recursos por M\$ 655.356, y que tengan directa relación con las actividades programadas por el Presidente de la República y la Presidenta Electa, vinculados al Cambio de Mando Presidencial.
- **Programa Legado Bicentenario:** Continuar desarrollando el objetivo principal de este programa, que apunta a rescatar y poner a disposición de todos, lo mejor de nuestra cultura e historia, y contempla recursos para el período 2014 de M\$ 100.540.

Dentro de los proyectos a ejecutar durante el año 2014, se destacan:

Proyecto	Actividades
Parque Parapente - Alto Hospicio, Tarapacá	Construcción de espacios públicos destinados a áreas verdes y equipamiento que potencien el turismo y mejoren la calidad de vida de sus habitantes, relevando los atributos propios del lugar donde actualmente se desarrolla el turismo deportivo del parapente.
Muelle Vergara, Valparaíso	Recuperación del muelle Vergara y proveer el sustrato para orientar su uso futuro como un espacio público de carácter peatonal integrado con su entorno y cuidando de mantener la imagen que lo hace reconocible y le otorga la condición de ícono de Viña del Mar. Construcción de pilas de fundación, muro estribo, sistema de reticulado de vigas de acero, superficie de tránsito y grúa (considerada como elemento ornamental).
Revitalización Eje Bulnes y Centro Cívico, Santiago	Realizar mejoras al Paseo Bulnes, para activar definitivamente este espacio público, lo anterior, en el marco del concurso de ideas "Plan Maestro Eje Bulnes". Las obras más relevantes que componen este plan son el Mejoramiento del Espacio Público Eje Bulnes y la apertura de calle Zenteno, entre Olivares y Mensia de los Nidos. Además, se construirán edificios públicos en sitios eriazos a lo largo del Paseo, como consolidación urbana del Paseo y solución inmobiliaria a organismos con necesidad de espacios para oficinas.
Restauración Catedral Metropolitana, Santiago	Restauración de arquitectura y la reparación estructural de las fachadas norte, oriente y las dos torres.

<b>Restauración Palacio Ariztía, Santiago</b>	Se recuperará el Palacio Ariztía, inmueble de gran valor patrimonial e histórico, para destinarlo a residencia de invitados ilustres del Gobierno y lugar de eventos oficiales.
<b>Parque Fluvial Borde Río Constitución, Maule</b>	Proyecto de parque fluvial se enmarca dentro del "Plan de Reconstrucción Sustentable", e incorpora la mitigación anti tsunami, mejoramiento del borde costero, puente peatonal a la Isla Orrego, paseo peatonal y ciclo vía a lo largo del parque, entre otras obras.
<b>Teatro Regional del Bio Bio</b>	Construcción del Teatro Regional de Bio Bio de capacidad para 1.450 espectadores.
<b>Habilitación Molino Machmar como Centro Cultural, Los Lagos</b>	El molino Machmar se ubica en la ciudad de Puerto Varas, y será habilitado para acoger en él un nuevo Centro Cultural, para las actividades de la CAMM (Corporación Centro de Artes Molino Machmar).
<b>Museo Regional de Aysén</b>	Recuperación de ex Hacienda ganadera de la Sociedad Industrial de Aysén, que es Monumento Nacional, como Museo Regional. Contempla intervenciones en distintos edificios.
<b>Construcción Base Antártica Círculo Polar, Magallanes</b>	Proyecto levantará una estación polar en la zona conocida como Glaciar Unión, a 2.200 km al sur de la actual base O'Higgins.

## 4.2 Gestión administrativa

**Gastos en Personal:** Incluye los recursos para una dotación de 357 cargos autorizados en la Ley de Presupuestos, y contempla M\$ 5.298.092. El proyecto de presupuesto mantiene continuidad y se incluye a un ajuste en remuneraciones variables (Viáticos).

**Gastos en Bienes y Servicios para Operación Regular:** Contempla recursos por M\$ 3.784.785 con el fin de mantener los gastos destinados a la operación y mantención de los Palacios de La Moneda y Cerro Castillo, atender los requerimientos protocolares y de desplazamiento de la Presidenta de la República y contribuir con los requerimientos de sus usuarios, tanto internos como externos.

**Gastos Reservados:** Incluye recursos por M\$ 1.734.836, en términos reales equivalente al monto aprobado para el período 2013.

**Fiesta de Navidad:** Durante el año 2014 se desarrollará nuevamente la Fiesta de Navidad, actividad en la que se atiende y celebra a niños de escasos recursos, dentro del espíritu navideño. Esta actividad cuenta con un presupuesto de M\$ 534.055.

**Arriendo de Equipos Informáticos:** Contempla recursos necesarios para servicios de arriendo y contratos vigentes por M\$ 503.048.

**Adquisición de Activos No Financieros:** Incluye recursos para mantener operativas las distintas unidades y áreas, lo que se traduce en el normal funcionamiento de los Palacios de La Moneda y Cerro Castillo, el proyecto contempla recursos por M\$ 438.169.

### **4.3 Mejoras en sistemas de información, comunicación y seguridad**

En materia de sistemas de información se pretende continuar con mejoras que atiendan a las necesidades de la Institución, dentro de los cuales se plantean los siguientes proyectos:

- Ampliación del equipamiento de almacenamiento en el data center institucional.
- Migración de la intranet institucional: El objetivo es centralizar y estandarizar en una plataforma de publicación, colaboración y desarrollo de aplicaciones, los distintos componentes de la intranet institucional (directorío telefónico, solicitud de evento administrativo, zona privada, etc.), los cuales han sido desarrollados con distintas tecnologías y lenguajes. Lo anterior, permitirá agilizar los tiempos de desarrollo de aplicaciones simples y entregar la administración al usuario final y no al personal de informática.
- Renovar el parque computacional en la Institución (computadores portátiles, computadores de escritorio, impresoras y escáners).
- Implementar la plataforma para firmar digitalmente las cartas (formato digital) de respuesta a la ciudadanía.
- Actualizar el sistema PNUD a la última versión disponible.
- Migración de la plataforma de correos de Exchange 2010 a Exchange 2013.
- Ampliación de la plataforma de almacenamiento SAN (Compellent), a fin de dar las capacidades necesarias para absorber el crecimiento de los sistemas y aplicaciones que forman parte de la plataforma tecnológica de la Presidencia de la República.
- Actualización del actual sistema de respaldo a uno de mayor rapidez y capacidad.
- Consolidar los servicios seguros de comunicación de voz y video.

### **4.4 Programas de Mejoramiento de la Gestión**

#### **Sistema de Gestión de Excelencia**

Se proyecta cumplir en un 100% con la tercera etapa comprometida del Sistema de Gestión de Excelencia, que está focalizado principalmente en la implementación del Plan de Mejora y Programa de trabajo.

#### **Sistema de Desempeño de Monitoreo Institucional**

Evaluar el resultado de los indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos, comprometidos en el Formulario H 2014, y cumplir con el 100% de las metas establecidas.



## 4.5 Convenio de Desempeño Colectivo

Se espera cumplir el 100% de los compromisos relacionados con el Convenio de Desempeño Colectivo, que considera nueve indicadores relacionados con los Centros de Responsabilidad de Servicios, Apoyo Operativo y Apoyo Logístico.

## 4.6 Productos Estratégicos

En relación directamente con la Misión, la Dirección Administrativa de la Presidencia de la República desarrollará dentro de sus productos estratégicos, lo siguiente:

### **Atención directa a los requerimientos de la Presidenta de la República y asesores**

Continuar con la asistencia personalizada y dirigida a las necesidades logísticas y administrativas de la gestión presidencial, mejorando permanentemente el nivel de eficiencia en la entrega de servicios de apoyo, para el desarrollo de todas las actividades en que participe la Presidenta de la República y sus asesores, a través de la atención oportuna de los requerimientos presidenciales, la optimización de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Lo anterior, será medido durante el año 2014 a través de diferentes indicadores, entre los cuales se destacan aquellos que fueron comprometidos en el Formulario H 2014, tales como:

***“Porcentaje de días disponibles de vehículos de la Presidencia de la República en el año t”***, que mide la eficacia en cuanto a disposición de vehículos para el apoyo a las actividades de la Presidenta de la República y sus asesores planteándose una meta de 98.75% de disponibilidad de vehículos durante el año 2014.

***“Porcentaje de inventarios físicos valorizados de la bodega de Abastecimiento sin diferencias realizados durante el año t”***, que mide la eficacia en cuanto a la disposición de productos en la Bodega de Abastecimiento para dar cumplimiento en su totalidad y de manera oportuna a los requerimientos de la Presidenta de la República y asesores, planteándose una meta de 100% para el año 2014.

### **Atención integral de los eventos de la Presidenta de la República:**

Las distintas áreas involucradas en dar atención a los eventos de la Presidenta de la República, seguirán participando en el apoyo operativo a la gestión presidencial, mejorando los tiempos de respuesta en la entrega de servicios de calidad, en concordancia con los procedimientos internos y las exigencias presidenciales.

Conforme a lo anterior, dentro de las principales áreas que brindan el apoyo operativo y administrativo en la atención directa de los eventos presidenciales, son: logística, producción y giras, siendo esta última, desarrollada por el Subdepartamento de Adquisiciones, en donde su principal función es responder de manera oportuna y eficiente a cada requerimiento presidencial.

### **Entrega de servicios a los usuarios de la Institución:**

En conformidad a las políticas de transparencia, atención ciudadana y procedimientos internos estandarizados, se seguirá avanzando con el trabajo diario en atención de los usuarios de la Institución. Además, se continuarán aplicando encuestas de satisfacción de clientes, vinculados a los procesos relacionados con la entrega de servicios.

Para el seguimiento y control de lo anterior, se han considerado diferentes indicadores de gestión, uno de los cuales, se ha comprometido en el Formulario H 2014, con el objetivo de medir el servicio de visitas guiadas:

***“Porcentaje de visitas guiadas realizadas en el Palacio de La Moneda, respecto a las solicitudes recibidas en el año t”***, el cual compromete una meta del 97% para el año 2014. El indicador mide la cantidad de visitas guiadas realizadas en el Palacio de La Moneda respecto al total de solicitudes del servicio de visitas guiadas recepcionadas.

### **Mantenimiento y Administración de los Palacios de la Moneda y Cerro Castillo y de los bienes que dispone la Presidencia de la República:**

El objetivo principal es cumplir con los planes de mantenimiento, con una adecuada gestión administrativa y financiera de los mismos.

En relación a lo anterior, se comprometió en el Formulario H 2014 el indicador de gestión ***“Porcentaje de mantenciones correctivas realizadas, respecto del total de mantenciones durante el año t”***, el cual mide el cumplimiento del Plan de Mantenciones que desarrolla el área de Mantenimiento Técnico, con una meta igual o menor al 0.86% de mantenciones correctivas realizadas sin planificación alguna.

Otro proceso clave que permite dar cumplimiento a este producto estratégico, es la mantención de vehículos ejecutada por el Subdepartamento de Movilización, el cual tiene el objetivo de efectuar el Plan Anual de Mantenciones en su totalidad, y realizar el control logístico de los recursos asignados para las reparaciones y mantenciones de los vehículos pertenecientes a la Presidencia de la

República. Lo anterior, para mantener un funcionamiento óptimo de los vehículos y otorgar seguridad y confiabilidad en su recorrido, siendo los principales usuarios la Presidenta de la República y sus asesores.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 8: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales.

# Anexo 1: Identificación de la Institución

## a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución:

Decretos y Normas que rigen a la Presidencia de la República, principalmente vinculados a la Planta de Funcionarios y sus modificaciones, estas son:

1. D.L. 3529/80 del Ministerio de Hacienda.
2. Ley 16.644 D.O. 27 de Febrero de 1987.
3. DFL-18.834 Y DFL 59-18.834 del Ministerio del Interior D. O. 11 de Abril de 1990.
4. Ley 19.154 D.O 3 de Agosto de 1992.
5. Ley N° 19.882 de Nuevo Trato Laboral.
6. Ley N° 19.553 que concede Asignación de Modernización para los Servicios Públicos.

## - Misión Institucional

La Presidencia de la República tiene como Misión apoyar de manera operativa, en todo lugar, al Presidente de la República, la Primera Dama y sus asesores, brindándoles los servicios necesarios para una gestión integral, mediante la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales disponibles, con plena transparencia y fundado en los valores de lealtad y calidad.

## - Aspectos relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

Número	Descripción
1	<b>Gastos en Personal.</b> - Incluye recursos para una dotación de personal de 357 cargos autorizados en la Ley de Presupuestos Base año 2012. El presupuesto 2013 incorpora recursos por M\$ 5.044.439.
2	<b>Gastos de operación.</b> - Incluye el nivel de gasto destinado a operación normal de los Palacios de La Moneda y Cerro Castillo, para atender los requerimientos protocolares y de desplazamiento del Presidente de la República y contribuir con los requerimientos de usuarios internos (Asesores y entorno), así como externos (Comisiones Presidenciales). También, incorpora los gastos de operación y programas que desarrollará el Gabinete de la Primera Dama.
3	<b>Gastos Reservados.</b> - Incluye recursos por M\$ 1.684.307 para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.883, este gasto en términos reales es un 2.9% más que el aprobado para el 2012.
4	<b>Inversiones de operación.</b> - En gastos de Capital para funcionamiento, se incluye recursos para mantener operativas las unidades que requiere la gestión Presidencial, tanto del Palacio de La Moneda como del Palacio Cerro Castillo.
5	<b>Asesorías Presidenciales.</b> - Se mantiene continuidad de los recursos otorgados para este programa.
6	<b>Programa Legado Bicentenario.</b> - Incluye los recursos que se ejecutarán en el 2013 y para desarrollar el Legado Presidencial Bicentenario que apunta a rescatar y poner a disposición de todo lo mejor de nuestra cultura e historia, el presupuesto inicial aprobado para este ítem es de M\$ 98.377.
7	<b>Programa Elige Vivir Sano.</b> - Incluye recursos por M\$ 417.749, iniciativa que contribuirá a la instalación de prácticas de vida saludable para la población chilena, promoviendo cuatro pilares esenciales para la vida sana como son: alimentación, actividad física, vida en familia y vida al aire libre.

## - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar el nivel de eficiencia en la entrega de servicios de apoyo, para el desarrollo de todas las actividades en que participe el Presidente de la República, Primera Dama y asesores, a través de la atención oportuna de los requerimientos presidenciales, la optimización de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
2	Mejorar los tiempos de respuesta en la entrega de servicios de calidad a los usuarios de la Institución, a través del cumplimiento de sus requerimientos, en concordancia con los procedimientos internos y las exigencias presidenciales.
3	Administrar eficazmente los recursos materiales y financieros asignados a la Presidencia de la República, a través del establecimiento de procesos eficientes que aseguren una buena gestión y control de éstos, resguardando su disponibilidad conforme a las exigencias de la gestión presidencial.

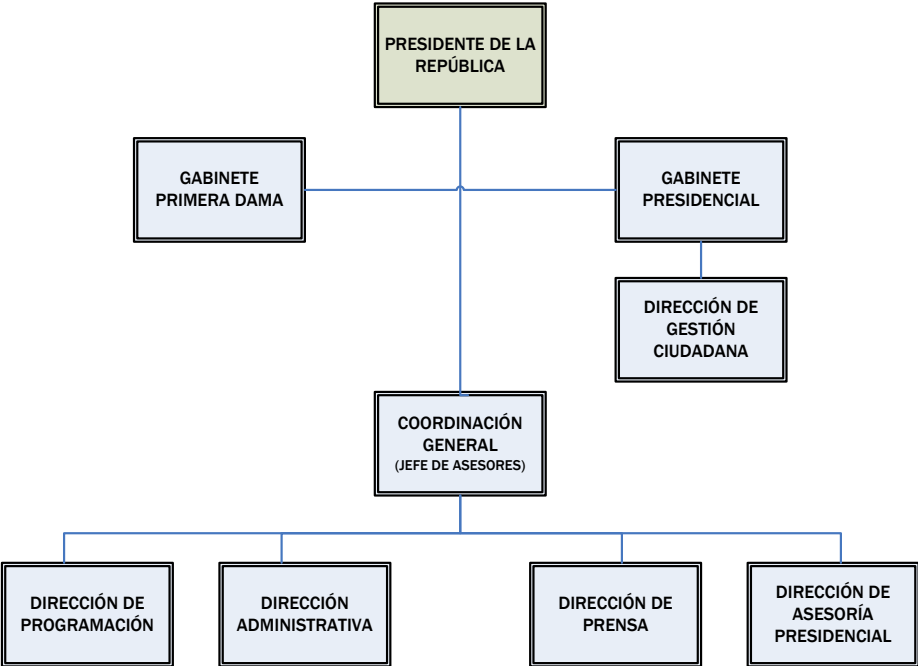
## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

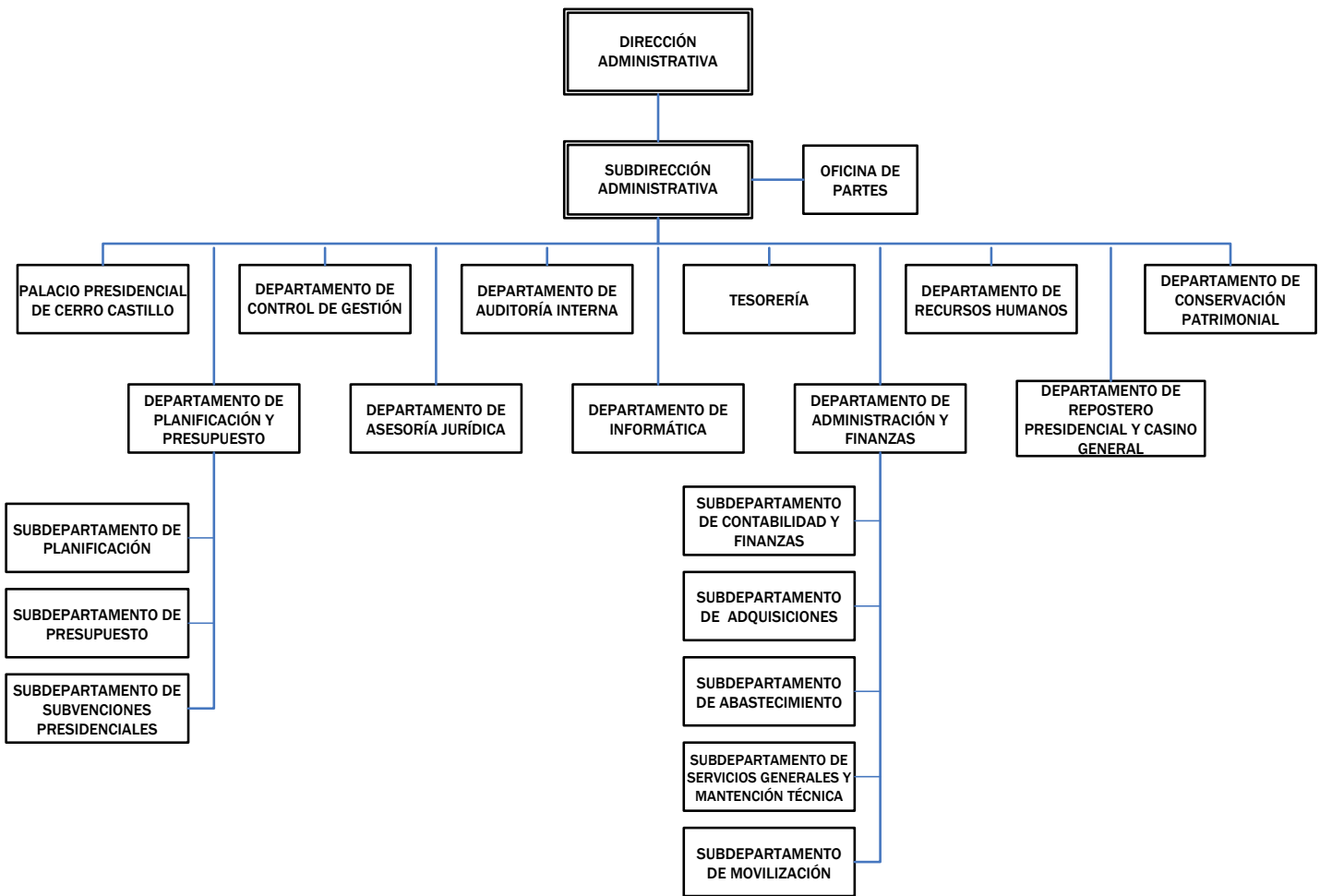
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Atención directa a los requerimientos del Presidente de la República, Primera Dama y Asesores</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilización</li> <li>• Aseo</li> <li>• Alimentación</li> <li>• Abastecimiento y Adquisiciones</li> </ul>	1
2	<u>Atención integral de los eventos del Presidente de la República y Primera Dama</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo logístico</li> <li>• Producción</li> <li>• Apoyo Administrativo de Giras</li> </ul>	1
3	<u>Entrega de Servicios a los Usuarios de la Institución</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Asistencia Telefónica</li> <li>• Servicios de Recepciones</li> <li>• Servicio de Visitas Guiadas a Colegios, Turistas e Instituciones.</li> <li>• Atención de Solicitudes de Información</li> </ul>	2
4	<u>Mantenimiento y administración de los Palacios de la Moneda y Cerro Castillo y de los bienes que dispone la Presidencia de la República</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de vehículos</li> <li>• Mantenimiento de las instalaciones del Palacio de la Moneda y Cerro Castillo</li> </ul>	1-3

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Presidente de la República, Primera Dama y asesores
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanos(as), Organizaciones de la Sociedad Civil</li> <li>• Colegios e Instituciones del País</li> <li>• Turistas</li> </ul>

**b) Organigrama y ubicación en la Estructura de la Presidencia de la República**







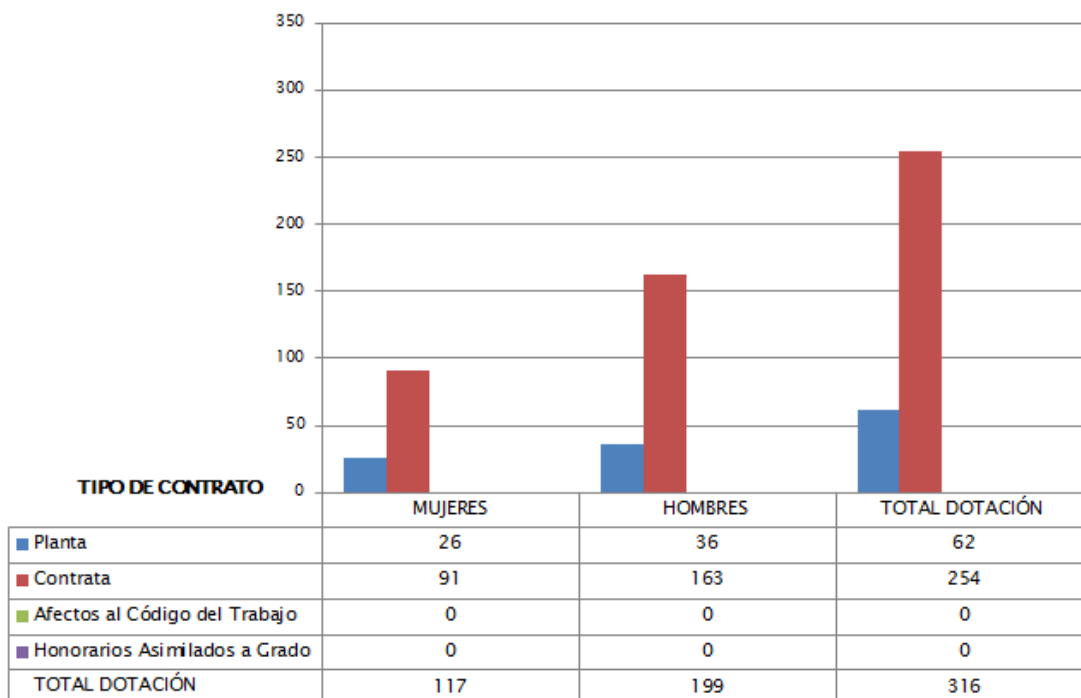
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Administrativo	Aldo Sabat Pietracaprina
Subdirectora Administrativa	Fresia Farías García

## Anexo 2: Recursos Humanos

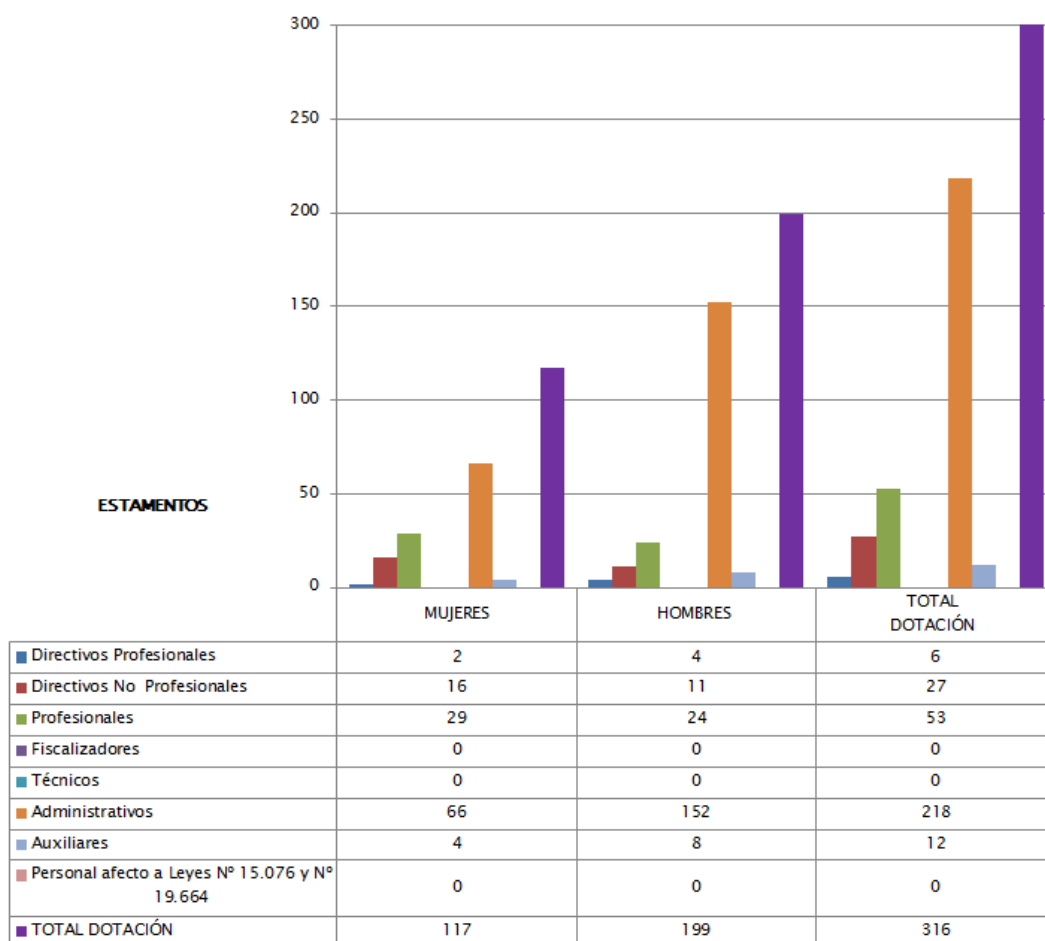
### a) Dotación de Personal

#### - Dotación Efectiva año 2013<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

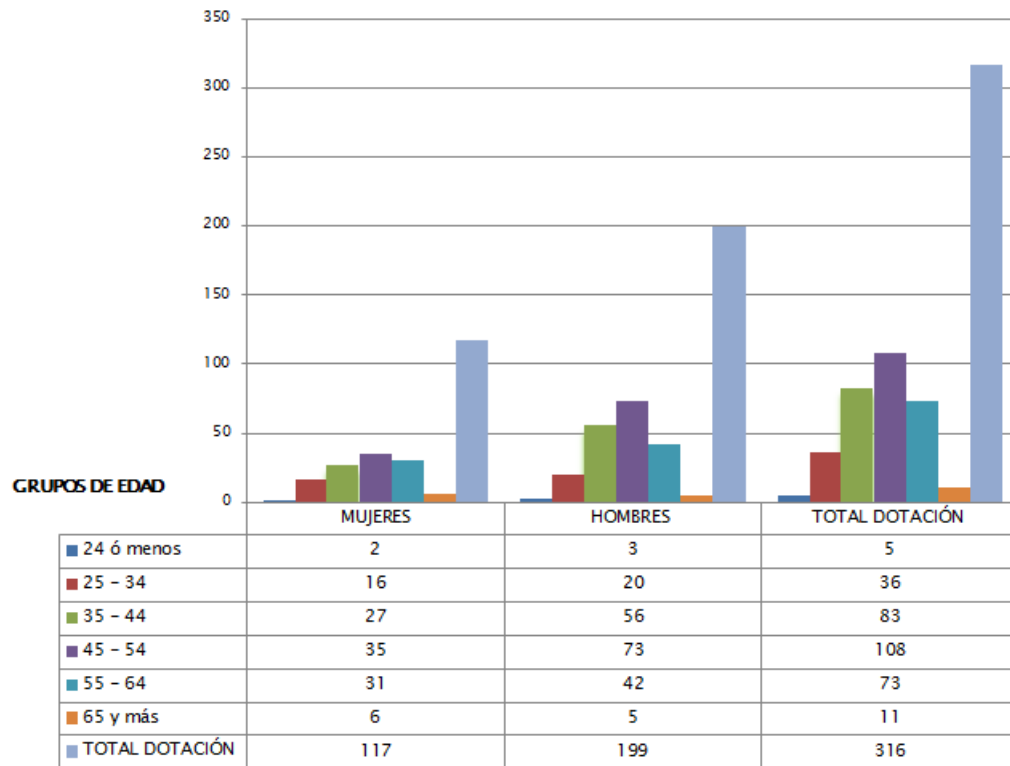


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la Institución.

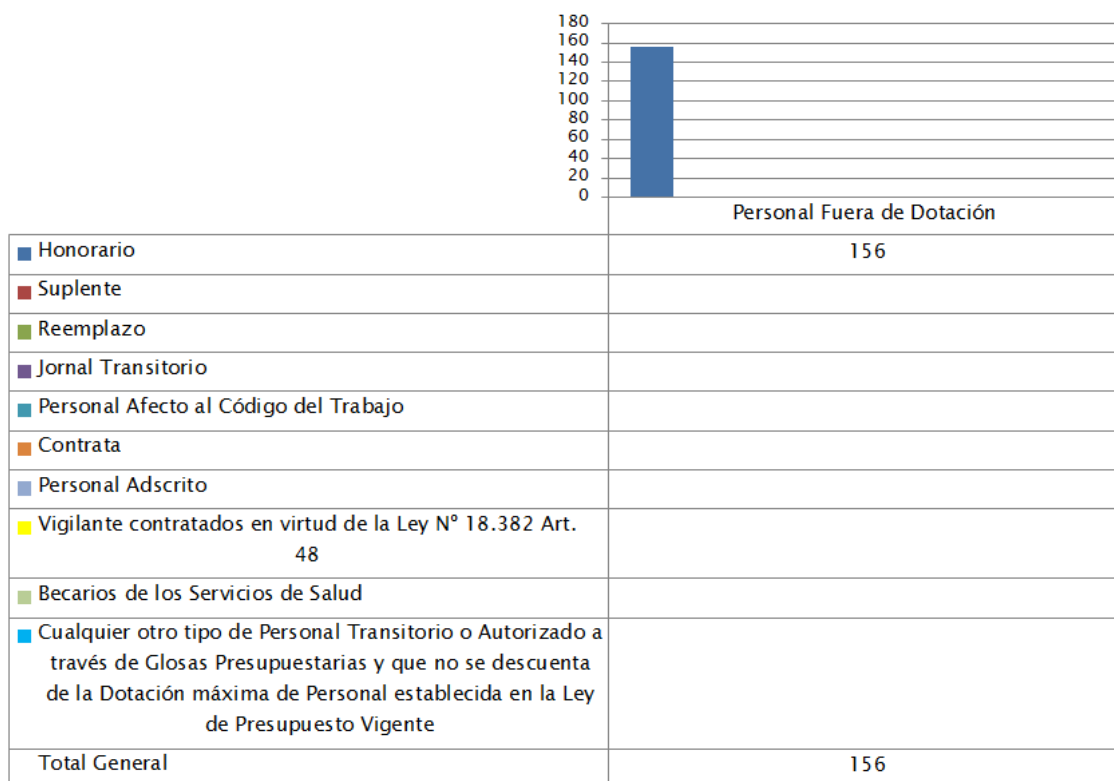
## - Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



## b) Personal fuera de dotación año 2013<sup>2</sup>, por tipo de contrato



<sup>2</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, que cumple funciones en la Presidencia de la República, las cuales están dentro del programa de apoyo a las actividades presidenciales, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2012	2013		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>5</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>6</sup> .	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0,0	0,0	0	7
1.2 Efectividad de la selección.	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1 <sup>8</sup> / N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	0,0	0,0	0	9
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,6	1,89	349,21	10

2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.

**3** La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

**4** El avance corresponde a un índice con una base de 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

**5** Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por remplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

**6** Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**7** Respecto del Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección, se informa que no aplica a nuestro Servicio, ya que los funcionarios tienen la calidad de Exclusiva Confianza.

**8** Se entiende como renovación de contrato a la recontratación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

**9** Respecto de la efectividad de la selección de los procesos de reclutamiento y selección, esto no aplica en consideración a la nota N° 6.

**10** El sentido de este indicador es descendente. Su resultado se debe a que durante el año 2013 hubo sólo 6 funcionarios que cesaron sus funciones por diferentes causales.

## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2012	2013		
• Funcionarios jubilados.	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,3	0,0	0	11
• Funcionarios fallecidos.	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,32	0	12
• Retiros voluntarios.					
○ con incentivo al retiro.	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,6	0,63	105	13
○ otros retiros voluntarios.	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,2	0,63	507,94	14
• Otros.	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,5	0,32	781,25	15
2.3 Índice de recuperación de funcionarios.	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	3,2	1,08	296,30	16

11 El sentido de este indicador es ascendente. Su resultado refleja una mantención en la gestión, ya que durante el año 2013 no se acogieron a jubilación los funcionarios.

12 El sentido de este indicador es neutro. Aunque hubo un funcionario fallecido por causa natural, su resultado refleja que no existe avance ni deterioro en la gestión institucional.

13 El sentido de este indicador es ascendente. Su resultado refleja una mejora en la gestión respecto del año 2012, ya que el año 2013, se acogieron 2 funcionarios a la causal de incentivo al retiro.

14 El sentido de este indicador es descendente. Su resultado refleja un mejoramiento en la gestión en comparación con el año 2012. Durante el año 2013 se produjeron sólo 2 retiros voluntarios.

15 El sentido de este indicador es descendente. Su resultado refleja un mejoramiento en la gestión debido a que el año 2012, se registraron 8 retiros bajo la causal mencionada y durante el año 2013 disminuyó a 1 retiro.

16 El sentido de este indicador es descendente. Su resultado refleja un aumento, ya que la tasa de recuperación de funcionarios fue mayor el año 2013 en comparación con la registrada el año 2012.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2012	2013		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de Funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	0	<b>17</b>
3.2 Porcentaje de Funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	0,6	1,27	211,66	<b>18</b>
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ Funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	72	76,3	105,97	<b>19</b>
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en actividades de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en actividades de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	2,1	3,47	165,24	<b>20</b>

**17** El sentido de este indicador es ascendente. Su resultado refleja una mantención en la gestión respecto del año 2012, ya que el año 2013 no se registraron ascensos o promociones.

**18** El sentido de este indicador es ascendente. Su resultado refleja una mejoría en la gestión respecto del año 2012, ya que el año 2013 se registraron 4 funcionarios recontratados en grado superior.

**19** El sentido de este indicador es ascendente. Su resultado refleja una mejoría en la gestión, ya que el porcentaje de funcionarios capacitados en el año 2013 respecto de la dotación efectiva, fue mayor que el alcanzado el año 2012.

**20** El sentido de este indicador es ascendente. Su resultado refleja un aumento en la gestión, ya que el año 2013 el promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario, fue mayor que el alcanzado el año 2012.



## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2012	2013		
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>21</sup> .	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	100	63,63	63,63	<b>22</b>
4.4 Porcentaje de becas <sup>23</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	(N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0,0	0,0	0	<b>24</b>
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	((N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t)	1,2	1,21	99,17	<b>25</b>
• Licencias médicas de otro tipo <sup>26</sup> .	((N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t)	0,2	0,25	80	<b>27</b>

**21** Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

**22** El sentido de este indicador es ascendente. Su resultado refleja una disminución en la gestión en comparación al año 2012, ya que del total de 33 actividades desarrolladas del Plan Anual de Capacitación solo 21 de ellas se aplica evaluación de transferencia.

**23** Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**24** Este indicador no aplica a nuestro Servicio, dado que no se otorgan becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**25** El sentido de este indicador es descendente. Su resultado refleja que la cantidad de días no trabajados por concepto de licencias médicas tipo 1 se mantiene en comparación con el año 2012.

**26** No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**27** El sentido de este indicador es descendente. Su resultado refleja un aumento en la cantidad de días no trabajados por concepto de licencia médica de otro tipo durante el año 2013 respecto del año 2012.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2012	2013		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$((N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t)$	0,02	0,0	0	<b>28</b>
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$((N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t)$	40,6	41,15	98,66	<b>29</b>
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>30</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t)$	100	100	100	<b>31</b>
	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t)$	0,0	0,0	0	<b>32</b>
	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t)$	-	-	-	-
	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t)$	-	-	-	-

**28** El sentido de este indicador es descendente. Durante el año 2013 los funcionarios no hicieron uso de permisos sin goce de remuneraciones, por lo que el resultado refleja una mantención en la gestión.

**29** El sentido de este indicador es descendente. Su resultado refleja un deterioro en la gestión, debido a que el año 2013 el promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario, fue mayor que las realizadas durante el año 2012.

**30** Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**31** El sentido de este indicador es ascendente. Los porcentajes señalados indican una mantención de la gestión ya que el 100% de los funcionarios fue calificado en Lista 1, en comparación a lo registrado el año 2012.

**32** El sentido de este indicador es descendente. Los porcentajes señalados indican que el año 2013, los funcionarios no fueron calificados en Lista 2, manteniéndose los porcentajes del año 2012.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2012	2013		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>33</sup> implementado.	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	-	<b>34</b>
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>35</sup> formalizada vía Resolución Exenta.	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	-	<b>36</b>

**33** Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

**34** El Servicio, cuenta con el Instructivo de Retroalimentación del Proceso de Evaluación del Desempeño, el cual está aprobado por el Director Administrativo con fecha 25/08/2009.

**35** Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la Institución.

**36** El Servicio, cuenta con una nueva Política de Gestión de Personas, aprobada por el Director Administrativo mediante Resolución Exenta N° 6855 de fecha 26/12/2013.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013</b>			
Denominación	Monto Año 2012	Monto Año 2013	Notas
	M\$ <sup>37</sup>	M\$	
<b>INGRESOS</b>	<b>15.188.700</b>	<b>15.985.501</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.549	145.589	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	197.952	515.547	
APORTE FISCAL	14.819.136	15.246.422	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANC.	412	30.887	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	20.651	47.055	
<b>GASTOS</b>	<b>16.588.300</b>	<b>17.689.404</b>	
GASTOS EN PERSONAL	4.889.088	5.075.679	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.738.630	6.837.817	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	18.713	11.737	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.213.619	3.852.048	
ADQUIC.DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	311.295	283.084	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.416.955	1.629.039	
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.399.601</b>	<b>-1.703.903</b>	

<sup>37</sup> Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>38</sup>	Presupuesto Final <sup>39</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>40</sup>	Notas <sup>41</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>15.104.730</b>	<b>16.015.679</b>	<b>15.985.501</b>	<b>30.178</b>	
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>172.711</b>	<b>177.928</b>	<b>145.589</b>	<b>32.339</b>	<b>(1)</b>
	01		Del Sector Privado	-	5.217	5.217	-	
		003	Administrac.del Fondo Bonific .x retiro	-	5.217	5.217	-	
	02		Del Gobierno Central	172.711	172.711	140.373	32.338	
		001	Minist. Sec. General de la Presidencia	172.711	172.711	140.373	32.338	
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>105.448</b>	<b>512.596</b>	<b>515.547</b>	<b>-2.951</b>	<b>(2)</b>
	01		Recuper. Y Reemb. Licenc. Médicas	105.448	135.448	164.283	-28.835	
	99		Otros	-	377.148	351.264	25.884	
<b>09</b>			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>14.824.352</b>	<b>15.246.422</b>	<b>15.246.422</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>
	01		Libre	14.824.352	15.246.422	15.246.422	-	
		001	Remuneraciones	5.044.439	5.127.494	5.127.494	-	
		002	Resto	9.779.913	10.118.928	10.118.928	-	
<b>10</b>			<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANC.</b>	<b>2.219</b>	<b>18.006</b>	<b>30.887</b>	<b>-12.881</b>	<b>(4)</b>
	03		Vehículos	-	15.787	30.887	-15.100	
	04		Mobiliario y Otros	2.219	2.219	-	2.219	
<b>12</b>			<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>-</b>	<b>60.727</b>	<b>47.055</b>	<b>13.672</b>	<b>(5)</b>
	10		Ingresos Por Percibir	-	60.727	47.055	13.672	
			<b>GASTOS</b>	<b>15.104.730</b>	<b>18.336.677</b>	<b>17.689.404</b>	<b>647.273</b>	
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>5.044.439</b>	<b>5.378.387</b>	<b>5.075.679</b>	<b>302.708</b>	<b>(6)</b>
			Otras Remuneraciones	4.308.861	4.572.181	4.285.908	286.273	

38 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

39 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

40 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

41 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

		Horas Extras	567.236	593.812	591.664	2.148	
		Viáticos	36.070	69.763	56.929	12.834	
		Funciones Críticas	132.272	142.631	141.178	1.453	
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVIC. DE CONSUMO</b>	<b>6.421.182</b>	<b>6.954.492</b>	<b>6.837.817</b>	<b>116.675</b>	<b>(7)</b>
<b>23</b>		<b>PRESTAC.DE SEGUR.SOCIAL</b>	<b>-</b>	<b>11.738</b>	<b>11.737</b>	<b>1</b>	<b>(8)</b>
	03	Prestac. Sociales del Empleador	-	11.738	11.737	1	
	003	Fondo de Retiro Func.Púb.Ley 19882	-	11.738	11.737	1	
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.490.725</b>	<b>4.051.431</b>	<b>3.852.048</b>	<b>199.383</b>	<b>(9)</b>
	03	A Otras Entidades Públicas	3.490.725	4.051.431	3.852.048	199.383	
	701	Apoyo Actividades Presidenciales	2.974.599	3.035.305	2.986.791	48.514	
	702	Programa Legado Bicentenario	98.377	598.377	456.274	142.103	
	704	Programa Elige Vivir Sano	417.749	417.749	408.983	8.766	
<b>29</b>		<b>ADQUIS. ACTIVOS NO FINANC.</b>	<b>148.384</b>	<b>287.751</b>	<b>283.084</b>	<b>4.667</b>	<b>(10)</b>
	03	Vehículos	-	16.500	15.856	644	
	04	Mobiliario y Otros	-	19.123	18.210	913	
	05	Máquinas y Equipos	-	26.545	24.352	2.193	
	06	Equipos Informáticos	53.434	130.633	129.864	769	
	07	Programas Informáticos	94.950	94.950	94.802	148	
<b>34</b>		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>-</b>	<b>1.652.878</b>	<b>1.629.039</b>	<b>23.839</b>	<b>(11)</b>
	07	Deuda Flotante	-	1.652.878	1.629.039	23.839	
<b>RESULTADO</b>			<b>-</b>	<b>-2.320.998</b>	<b>-1.703.903</b>	<b>-617.095</b>	

### Notas:

- (1) El menor ingreso en la cuenta Transferencias Corrientes corresponde a la Administración del Fondo de Retiro Funcionarios Públicos por M\$ 5.217.
- (2) Este incremento por M\$ 407.148 corresponde a:
- Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas M\$ 30.000.
  - Recuperaciones Convenio Carabineros M\$ 196.924.
  - Otros Ingresos M\$ 180.224.

- (3) El incremento por concepto de aporte fiscal libre de M\$ 422.070 corresponde al desglose que a continuación se detalla:

**a. En Gastos en Personal**

Recursos necesarios para financiar lo siguiente :	Miles de \$
- PMG (Decreto N° 898)	83.055
<b>Total incremento en Aporte Fiscal en Remuneraciones</b>	<b>83.055</b>

**b. En Bienes y Servicios de Consumo**

Recursos necesarios para financiar lo siguiente :	Miles de \$
- Gastos operacionales Presidencia de la República (Decreto N° 966)	74.354
- Gastos operacionales Presidencia de la República (Decreto N° 1446)	7.000
- Gastos operacionales Presidencia de la República (Decreto N° 1706)	107.661
<b>Total incremento en Aporte Fiscal Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>189.015</b>

**c. En Transferencias Corrientes**

Recursos necesarios para financiar lo siguiente :	Miles de \$
- Programa Legado Bicentenario (Decreto N° 1549)	150.000
<b>Total incremento en Aporte Fiscal en Remuneraciones</b>	<b>150.000</b>

- (4) El incremento por concepto de Venta de Activos No Financieros corresponde a la enajenación de:

Descripción	Miles de \$
- Camioneta Hyundai, modelo Porter HR 2.5, año 2008	5.445
- Minibus Hyundai, modelo H1 SVX 2.5, año 2007	6.476
- Automóvil Subaru, modelo Impresa 1.6 IAWD, año 2007	3.866
<b>Total Venta de Vehículos</b>	<b>15.787</b>

- (5) El incremento por concepto de Recuperación de Prestamos por M\$ 60.727 corresponde a ingresos devengados y no percibidos al 31/12/2012, regularizándose durante el período 2013.
- (6) Este incremento se debe principalmente al cumplimiento de la ley diferencia de reajuste, bono de escolaridad, aguinaldo de fiestas patrias, aplicación reajuste diciembre 2013, aguinaldo de navidad, incremento por desempeño institucional obtenido el 2012 entre otros.
- (7) Este incremento de gastos en bienes y servicios de consumo, principalmente corresponde al financiamiento de gastos de operación regular, además de, salidas a terreno del Presidente de la República a nivel nacional, y financiar los compromisos no devengados al 31 de diciembre de 2012 entre otros.
- (8) El incremento por concepto en prestaciones de seguridad social, corresponde al Fondo de Retiro Funcionarios Públicos ley 19.882, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

## FONDO DE RETIRO EN M\$

Nombre	Rut	Ley 19.882	Total
Eduardo Matamala Salvo	6.084.303-1	11.738	11.738
Total		11.738	11.738

- (9) El incremento por concepto transferencias corrientes, corresponde al Programa Legado Bicentenario, el cual desarrollo gran cantidad de actividades durante el periodo 2013.
- (10) Este incremento en adquisición de activos no financieros corresponde a la compra de automóvil Hyundai Sonata que reemplazo el siniestrado, además durante el 2013 se adquirieron mobiliarios, máquinas y equipos y equipos computacionales, todo ello para el buen desarrollo de las actividades y funcionamiento de los Palacio de la Moneda y Cerro Castillo.
- (11) Este incremento corresponde a los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2012 (Servicio de la Deuda – Deuda Flotante)



## c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>42</sup>			Avance <sup>43</sup> 2013/ 2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>44</sup> )		14.413.534.125/ 15.545.824.744=	14.374.918.015/ 14.819.136.250=	14.824.352.000/ 15.246.422.000=	100	(1)
			0,93	0,97	0,97		
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		72.604.994/ 125.167.834=	75.973.233/ 198.363.771=	107.667.000/ 546.434.330=	53	(2)
			0,58	0,38	0,20		
	[IP percibidos / IP devengados]		125.167.834/ 125.167.834=	148.110.535/ 198.363.771=	476.711.236/ 546.434.330=	116	(3)
			1,00	0,75	0,87		
[IP percibidos / Ley inicial]		125.167.834/ 72.604.994=	148.110.535/ 75.973.233=	476.711.236/ 107.667.000=	227	(4)	
		1,72	1,95	4,43			
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		1.459.799.456/ 2.175.300.840=	1.682.581.836/ 2.483.891.045=	1.260.241.035/ 1.744.708.443=	106	(5)
			0,67	0,68	0,72		
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		1.547.070.605/ 2.196.571.635=	1.767.489.103/ 2.545.709.741=	1.314.128.980/ 1.823.969.461=	104	(6)
	0,70	0,69	0,72				

### Notas:

- (1) Este indicador demuestra que el comportamiento del aporte fiscal se encuentra dentro de los parámetros e indica un mejoramiento de la gestión en comparación al año anterior.

<sup>42</sup> Las cifras están expresadas en pesos del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

<sup>43</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

<sup>44</sup> Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

- (2) Este indicador muestra un deterioro de la gestión con respecto al año anterior debido principalmente a la baja estimación por concepto de las licencias médicas para el período 2012.
- (3) Este indicador muestra e indica un deterioro de la gestión con respecto año anterior debido al cambio de procedimiento en la recuperación y reembolsos licencias médicas durante el período 2012, estas se están contabilizando en cuanto sucede el hecho económico, percibiéndose (Ingreso efectivo) durante los meses siguientes.
- (4) En este indicador se observa un mejoramiento de la gestión equivalente al 68.66% respecto al avance del año anterior.
- (5) Este indicador se mantiene dentro de los rangos estimados con una buena gestión al igual que el año anterior.
- (6) El comportamiento y gestión de este indicador se mantiene dentro de los rangos estimados durante el período 2012.

#### d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2013<sup>45</sup></b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Flujo Neto</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>FUENTES Y USOS</b>				
<b>Carteras Netas</b>				
115	Deudores Presupuestarios	-	79.261.018	79.261.018
215	Acreedores Presupuestarios	-	1.260.241.035	1.260.241.035
<b>Disponibilidad Neta</b>				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.440.040.396	-695.331.953	1.744.708.443
<b>Extrapresupuestario neto</b>				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	112.971.192	-38.556.716	74.414.476
116	Ajustes a Disponibilidades	-	-	-
119	Trasposos Interdependencias	-	-	-
214	Depósitos a Terceros	218.187.163	-213.821.557	4.365.606
216	Ajustes a Disponibilidades	12.826.409	2.856.029	15.682.438
219	Trasposos Interdependencias	-	-	-

<sup>45</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Gastos en Personal	5.044.439.000	5.378.387.000	5.075.679.496	(1)
Bienes y Servicios de Consumo	6.421.182.000	6.954.492.000	6.837.816.979	(2)
Prestaciones de Seguridad Social	-	11.738.000	11.737.204	(3)
Transferencias Corrientes	3.490.725.000	4.051.431.000	3.852.047.809	(4)
Adquisición de Activos No Financieros	148.384.000	287.751.000	283.083.765	(5)
Servicio de la Deuda	-	1.652.878.000	1.629.038.917	(6)
Saldo Final de Caja	1.000.000	1.000.000	-	
<b>Totales</b>	<b>15.105.730.000</b>	<b>18.337.677.000</b>	<b>17.689.404.170</b>	

### Observaciones:

- (1) El incremento en gastos en personal se debe principalmente al cumplimiento de la ley de diferencia de reajuste, bonos, aguinaldos, incremento por desempeño institucional obtenido el período 2012 entre otros. Lo anterior representa M\$ 272.903 que equivale al 5.68% respecto al año anterior, manteniéndose dentro de los rangos normales de ejecución.
- (2) En términos generales los bienes y servicios de consumo que corresponde a los gastos operacionales de la Presidencia de la República se mantienen con un leve incremento de M\$ 218.151 que representa un 3.3% respecto al año 2012.

- (3) El incremento por concepto en prestaciones de seguridad social, corresponde al Fondo de Retiro Funcionarios Públicos ley 19.882, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nombre	Rut	Ley 19.882	Total M\$
Eduardo Matamala Salvo	6.084.303-1	11.738	11.738
Total		11.738	11.738

- (4) La mayor ejecución en el presupuesto en transferencias corrientes respecto al año anterior principalmente corresponde a reajuste a honorarios en el Programa Apoyo Actividades Presidenciales de 5% que equivales a M\$ 144.538 y mayor cantidad de actividades en el Programa Legado Bicentenario aumentando su presupuesto inicial de M\$ 98.377 a M\$ 598.377 durante el año 2013.
- (5) En adquisición de activos no financieros, incluyo recursos para la reposición de vehículos, muebles, máquinas, equipos y programas computacionales definidos para el año 2013, también se debe señalar que tuvo una disminución en el gasto con respecto al año anterior de M\$ 22.715 que equivale al 7.43%.
- (6) Este incremento corresponde a los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre 2012 (Deuda Flotante).

## f) Transferencias<sup>46</sup>

El servicio no tiene Transferencias Corrientes al 31 de Diciembre de 2013.

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2013 <sup>47</sup> (M\$)	Presupuesto Final2013 <sup>48</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>49</sup>	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros <sup>50</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>					

<sup>46</sup> Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

<sup>47</sup> Corresponde al aprobado en el Congreso.

<sup>48</sup> Corresponde al vigente al 31.12.2013.

<sup>49</sup> Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

<sup>50</sup> Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

## g) Inversiones<sup>51</sup>

El servicio no tiene Transferencias Corrientes al 31 de Diciembre de 2013.

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>52</sup>	Ejecución Acumulada al año 2013 <sup>53</sup>	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 <sup>54</sup>	Ejecución Año 2013 <sup>55</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

<sup>51</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

<sup>52</sup> Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

<sup>53</sup> Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

<sup>54</sup> Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

<sup>55</sup> Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

### - Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO <sup>56</sup>	% Cumplimiento <sup>57</sup>	Notas
				2011	2012	2013				
Institucional	Porcentaje de días efectivos de vehículos disponibles en el año t	$((\text{Sumatoria de días disponibles de cada vehículo en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de vehículos en el año t}) / \text{N}^\circ \text{ de días acumulados en el año t}) * 100$	%	NM	97.96% ((13266/37)/366)*100	98.78% (≈99%) ((13312/36.92)/365)*100	98.70% ((13330/37)/365)*100	SI	100.08%	
Entrega de servicios a los usuarios de la Institución.	Porcentaje de visitas guiadas realizadas en el Palacio de La Moneda, respecto a las solicitudes recibidas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de visitas guiadas en el Palacio de La Moneda realizadas durante el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de solicitudes de visitas guiadas en el Palacio de La Moneda durante el año t}) * 100$	%	83.49% (1882/2254)*100	97.28% (2432/2500)*100	99.96% (≈100%) (2833/2834)*100	96% (2164/2254)*100	SI	104.11%	
Entrega de servicios a los usuarios de la Institución.	Porcentaje de solicitudes de información que son respondidas antes de los plazos legales respecto a las solicitudes recibidas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de información de los plazos legales durante el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de solicitudes de información recibidas durante el año t}) * 100$	%	93.58% (146/156)*100	100% (232/232)*100	98.64% (≈99%) (218/221)*100	98% (153/156)*100	SI	101%	

<sup>56</sup> Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 85% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 85%.

<sup>57</sup> Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

Mantenión y administración de los palacios de la Moneda y Cerro Castillo y de los bienes que dispone la Presidencia de la República	Porcentaje de mantenciones correctivas realizadas, respecto del total de mantenciones durante el año t	(Total anual de mantenciones correctivas realizadas durante el año t/Total anual de mantenciones durante el año t)*100	%	2.6% (19/740) *100	1.7% (12/707) *100	0% (0/685) *100	1% (7/700) *100	SI	100%
---	--	--	---	--------------------------	--------------------------	-----------------------	-----------------------	----	------

Atención directa a los requerimientos del Presidente de la República, Primera Dama y asesores.	Porcentaje de inventarios físicos valorizados de la bodega de Abastecimiento durante el año t	(Total de inventarios físicos valorizados sin diferencias realizadas durante el año t /Total de inventarios físicos valorizados realizados durante el año t)*100	%	NM	NM	100% (12/12) *100	91.67% (11/12)*100	SI	109.09%
--	---	--	---	----	----	-------------------------	-----------------------	----	---------

**Porcentaje global de cumplimiento: 100%**



## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

La Presidencia de la República no tiene compromisos de gobierno al 31 de Diciembre del 2013.

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2013			
Objetivo <sup>58</sup>	Producto <sup>59</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>60</sup>	Evaluación <sup>61</sup>

<sup>58</sup> Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

<sup>59</sup> Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

<sup>60</sup> Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

<sup>61</sup> Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

# Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

## CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

### I. IDENTIFICACIÓN

<b>MINISTERIO</b>	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	<b>PARTIDA</b>	01
<b>SERVICIO</b>	DIRECCION ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	<b>CAPÍTULO</b>	01

### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	0				Alta	90%	90%	☐
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de Excelencia		0			Menor	10%	10%	☐
<b>Porcentaje Total de Cumplimiento :</b>									<b>100</b>	

### III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	El servicio se exime del sistema Descentralización, ya que no es factible aplicar procesos de descentralización ni desconcentración a sus productos estratégicos.
		Equidad de Género	Eximir	--	El servicio se exime para el 2013 del sistema de Equidad de género debido a que no cuenta con productos relevantes en los que sea aplicable la equidad de género.

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>62</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>63</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>64</sup>
Servicios	133	3	100%	8%
Apoyo Operativo	80	3	100%	8%
Apoyo Logístico	108	3	100%	8%

<sup>62</sup> Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

<sup>63</sup> Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

<sup>64</sup> Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 8: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

La Presidencia de la República no tiene Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

## **Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales.**

La Presidencia de la República no tiene premios o reconocimientos institucionales.